

Aprendizaje A15: Argumentos malos que parecen buenos

Culpable o inocente

César Manuel López Pérez

(Alejandra y María esperan a Pedro en la biblioteca después de clases para hacer la tarea).

Pedro: Disculpen que llegue tarde. Me tocó ir a trabajar todo el día desde la mañana. Por eso tampoco fui hoy a la escuela.

Alejandra: No importa, solo llegaste quince minutos tarde. Empecemos.

María: La tarea parece ser parte de un programa policiaco de televisión.

Pedro: ¿Qué hay que hacer?

María: Tenemos que presentar las razones para considerar si el presidente municipal es culpable o inocente, suponiendo que a nosotros tres nos tocara ser los jueces de su caso.

Pedro: ¿Pues qué hizo?

Alejandra: ¿No te enteraste del escándalo que está de moda? Eso te pasa por no ir hoy a la escuela y por no ver las noticias.

María: Ayer encontraron a su muerta esposa y llena de golpes. Como hay videos de que antes de meterse en la política, el actual presidente municipal llegó a golpear a su esposa, todo mundo cree que él es un marido golpeador y la mató.

Alejandra: Es un enorme escándalo porque su gobierno se tambalea.

Pedro: ¿Qué dice él?

Alejandra: Él dice que no fue, que sí discutieron el día anterior, pero que sería incapaz de hacer algo tan terrible. Todos los medios no dejan de hablar del caso. Él anunció que voluntariamente pedirá licencia para que se haga justicia y se investiguen a fondo los hechos.

María: Todos sus contrincantes políticos exigen su renuncia. Para hacer la tarea, nosotros tenemos que pensar en todas las cuestiones a considerar para declararlo inocente o culpable. Cada equipo va a hacer lo mismo y en la siguiente clase presentaremos nuestros resultados. Para empezar, tenemos que definir nuestra postura. ¿Qué piensan? ¿Creen que haya sido culpable?

Pedro: Definitivamente, sí.

Alejandra: ¿Por qué?

Pedro: Así son los políticos. Siempre mienten. Seguramente algo oculta. Además, tiene cara

de sinvergüenza.

Alejandra: Pero esas no son buenas razones. ¡Imagínate que con lo que tú dices el juez lo sentenciará!

María: ¡Así es! Lo que nosotros tenemos que hacer es revisar los hechos.

Alejandra: ¡De acuerdo! Yo creo que el presidente municipal es inocente, porque si fuera culpable, el gobierno entraría en una crisis enorme.

Pedro: Por eso pienso que él es culpable. Si el gobierno entrara en una crisis grande y los jueces lo declararan inocente, ¡la crisis sería mucho peor!

María: ¡Oigan! Esos son hechos, pero del futuro. Creo que más bien hay que considerar los hechos del pasado para deliberar si el presidente municipal asesinó a su esposa.

Pedro: ¿Qué tal si tomamos en cuenta que la profesora es de un partido opositor al presidente? Si decimos que es inocente, se puede enojar porque le cae mal. ¡Esto fortalece mi postura de declararlo culpable!

(María y Alejandra ríen).

Alejandra: ¡¿Cómo crees?! La profesora no nos calificaría basándose en su postura política. Creo que puede ponernos mala calificación si descubre que intentamos aparentar que estamos de acuerdo con ella. Por lo tanto, hay que poner que el presidente municipal es inocente, para que se vea que estamos dispuestos a opinar distinto a ella.

María: ¡Ay! ¿Quiere alguien por favor pensar en los hechos y no en las consecuencias?

Pedro: Yo sigo pensando que el presi es culpable.

Alejandra: ¿Por qué?

Pedro: Porque no has podido probar que es inocente. Nadie ha podido probarlo. Él mismo no ha podido probarlo. Debe ser culpable.

Alejandra: ¡Tú tampoco has podido probar que es culpable! Entonces es inocente.

María: Bueno, recuerden que la ley en México dice que todo individuo es inocente hasta que se demuestre lo contrario. Eso define el estatus jurídico en que se encuentra el sospechoso, inocente por ahora, y no lo meterán a la cárcel, ni está obligado a renunciar al gobierno mientras no se demuestre que sea culpable. Pero el estatus jurídico es una cosa, y otra distinta, nuestra tarea. Si decidimos declararlo inocente, hay que presentar las pruebas. No olviden que los medios de comunicación y los partidos de oposición lo señalan como culpable. Aunque no fuera a la cárcel por falta de pruebas que lo incriminen, necesitaría aclarar a la opinión pública que él no fue, en el caso de que sea inocente.

Pedro: Yo no puedo probar que es culpable, aunque estoy seguro de que lo es. Y no puedo

probarlo porque la verdad yo no sabía nada de esto. Apenas me estoy enterando.

Alejandra: Entonces vamos a buscar más información en internet, pues para eso vinimos.

(María, Pedro y Alejandra van a las computadoras y buscan noticias acerca del caso).

María: Veamos... «Los expertos opinan».

Alejandra: ¡Entra ahí! ¿Qué dice?

María: «El director del noticiero... declaró... *la población debe tranquilizarse ante un hecho que puede resultar fabricado para afectar al presidente*. En su opinión, el alcalde es definitivamente inocente y esto lo sostiene con base en *toda la experiencia profesional que cuarenta años en noticieros me han dado*, afirmó».

Alejandra: ¡Ahí está! Alguien como este señor no puede estar equivocado. Es un experto y todos lo sabemos. ¡Él es inocente!

Pedro: María, lee la siguiente entrevista. Por favor.

María: «El experto en psiquiatría..., en violencia intrafamiliar y exterapeuta del actual presidente... hizo fuertes declaraciones. Cuando se le preguntó por el video de hace diez años en donde se aprecian rasgos de violencia en la familia de la víctima. *Este tipo de violencia tiende a ir en aumento y en muchas ocasiones termina en el asesinato del cónyuge*, afirmó... según estudios de la ONU, entre el 40% y 70% de las mujeres asesinadas en Estados Unidos, Canadá y México fueron victimadas por su pareja. A su vez, 7 de cada 10 mujeres han sufrido violencia por parte de su esposo alguna vez».

Pedro: Dice también que, aunque el problema no parezca existir, en la mayoría de los casos se oculta.

María: Así es. El psiquiatra sigue dando su opinión profesional: «Yo no he tratado al presidente en nueve años. Sin embargo, en aquel entonces mi percepción era que los problemas de violencia que vivía con su esposa irían en aumento».

Pedro: Estuve a punto de aceptar que era inocente cuando leímos la opinión del director del noticiero, y en esto coincidía con Alejandra. Sin embargo, ahora que leo esto, veo una gran diferencia: el psiquiatra es un experto en el área; el periodista sabrá de noticias, pero no de violencia intrafamiliar...

Alejandra: Estoy de acuerdo contigo, Pedro. Creo que la opinión de un experto da mejores razones para sostener algo que la opinión de alguien que no se dedica al tema. Me has convencido. ¡Creo que el presidente es culpable!

Pedro: Pues entonces ya somos dos. ¿Tú qué opinas, María?

María: Pienso que sí, es mejor tomar en cuenta la opinión del psiquiatra que la del director de

noticias, pero todavía no hemos considerado directamente los hechos. Nos falta contundencia en nuestra deliberación. El psiquiatra también podría equivocarse, han pasado nueve años desde que lo trató y no sabemos si el presidente dejó de golpear a su esposa. ¡Busquemos hechos!

Pedro: No hace falta, ¡ya somos dos contra uno! Somos mayoría y tenemos un acuerdo.

María: Pero nuestro acuerdo nada tiene que ver con la verdad de los hechos.

Pedro: Creo que si quieres más pruebas, deberías hacer una búsqueda de todas las opiniones que consideran culpable al presidente.

Alejandra: Busquemos más... ¡Miren! ¡Noticia de último minuto! «El hijo del presidente municipal y de la víctima presenta un video de una cámara con grabación en la oscuridad. El aparato había sido colocado por él de manera oculta en la recámara de sus papás para verificar si su padre seguía golpeando a su madre. En la grabación puede apreciarse una fuerte discusión en donde el presidente da una cachetada a su mujer y la tira al piso. Ella permanece tirada, llorando, hasta quedar dormida...»

(Alejandra, María y Pedro hacen exclamaciones de sorpresa).

Pedro: (Lee) «El video muestra que después de abofetearla, el presidente abandona la recámara y regresa pero a la mañana siguiente...». ¡Es culpable! ¡Teníamos razón, Ale!

María: (Retoma la lectura) «En el video se han recuperado las escenas grabadas a lo largo de la noche, antes de que el presidente encontrara el cuerpo sin vida de su esposa».

Pedro: (Lee) «Se observa que la hermana de la esposa entra acompañada de un hombre. En el audio se aprecia con claridad cómo da instrucciones de cometer el asesinato con lujo de violencia para inculpar al presidente municipal».

María: (Lee) «La Procuraduría de Justicia está en búsqueda de la hermana de la occisa y de su cómplice, quienes definitivamente resultan inculcados por el video. La versión del presidente municipal coincide con las grabaciones, y dará una conferencia de prensa dentro de dos horas».

Alejandra: Bueno, teníamos razón en eso de que el presidente seguía golpeando a su esposa... pero nos equivocamos en lo de su culpabilidad. A fin de cuentas, quedó demostrado que es inocente.

María: No sé si podamos decir que ustedes «tenían razón». Creo que le atinaron a algo, pero solo le atinaron a que todavía hace dos días el presidente era violento con su esposa. Pero, reconozcan: no tenían buenas razones para decirlo. Sí eran mejores razones que las que tenían en un principio, pero les faltaba contundencia. La prueba de lo que digo es que aunque sí le atinaron a lo de la cachetada, resultó falso que el presidente fuera culpable de la muerte.

Alejandra: ¿Y ahora qué hacemos con la tarea? A la profesora no le va a funcionar el debate

de mañana porque no queda ya más duda de que el presidente no es culpable.

Pedro: Creo que podemos presentar todo lo que consideramos pero hasta antes de llegar a la noticia del video. Y tengo una pregunta: ¿alguien más habrá tomado la actitud cerrada que yo tuve?

Guía para facilitar el diálogo y la reflexión a partir del texto *Culpable o inocente*.

Argumentos malos que parecen buenos: falacias.

Cuando en un diálogo damos razones para sustentar una afirmación, estamos argumentando. La cuestión acerca de qué tan buenas son esas razones tiene que ver con varias cosas. En primer lugar, la justificación que cada argumento tenga en las características de su estructura. En segundo lugar, si se parte de verdades para sostener algo. En tercer lugar, hay cuestiones que tienen que ver con las interacciones en el diálogo y maneras de persuasión que pueden llevarnos a error.

En el texto, los personajes aceptan que se apele a emociones o a cosas que no son hechos para juzgar a los hechos mismos. Estas apelaciones son llamadas «falacias». Aparentan ser buenos argumentos pero no lo son, ya que, entre otras características, no ofrecen sustento racional pertinente.

Las falacias suelen ser clasificadas según tres criterios, por mencionar algunos: si tienen errores en su estructura, si apelan a sentimientos, o si atienden a cuestiones irrelevantes. En el texto *Culpable o inocente* aparecen, entre otras, falacias que apelan a sentimientos. Adicionalmente, hay vicios de la argumentación que dependen de actitudes que buscan favorecer solo la posición propia (de uno mismo) en un diálogo o debate. A estos vicios se les llama «vértigos argumentales».

Vértigos argumentales.

Carlos Pereda es un filósofo uruguayo que vive en México. Él ha nombrado como «vértigos argumentales» a ciertos vicios en la argumentación que no precisamente se basan en el objeto de la apelación (como en el caso de las falacias), sino en la actitud al dialogar. Los vértigos argumentales ocurren de muchas maneras diferentes y pueden identificarse porque sesgan la conversación en alguno de los siguientes modos:

- (i) Inmunizándose ante cualquier ataque contra la postura propia.
- (ii) Reafirmando los presupuestos básicos de la postura propia sin admitir cuestionamientos sobre ellos.
- (iii) Prolongando la discusión solo hacia aspectos que refuercen los presupuestos básicos de la postura propia.

Una acción o dispositivo que se convierte en vértigo argumental es, por ejemplo, ignorar aquellos elementos que cuestionen la postura propia, pues cumple con (i) y con (ii).

Una peculiaridad de los vértigos argumentales es que tienen detrás la intención de vencer en una discusión, pero no de encontrar la verdad. Además, pueden ocurrir de manera no consciente.

Podemos detectar dispositivos o acciones de discusión conscientes en medios masivos de comunicación o en el discurso de alguna autoridad, pues cumplen con las características de un vértigo argumental, y es común que en esos casos sí se hayan hecho de manera intencional.

Para evitar los vértigos argumentales en los casos individuales, se requiere hacer un trabajo ético de revisión, detección y cambio de las propias actitudes. En el caso de los discursos emitidos por medios masivos de comunicación o autoridades, al menos debe haber una manera crítica de escucharlos. La diferencia entre un vértigo argumental y estar equivocado es la disposición para reconocerlo.

Plan de discusión 1. Apelación a razones o sentimientos.

Los argumentos sólidos sostienen su conclusión con buenas razones. Estas conducen a la verdad de la conclusión. Las falacias no dan razones para sustentar la verdad de algo, sino que apelan a su aceptación recurriendo a cosas ajenas a la verdad.

1. Cuando Alejandra dice: «Yo creo que el presidente municipal es inocente, porque si fuera culpable, el gobierno entraría en una crisis enorme», y Pedro contesta: «Por eso pienso que él es culpable. Si el gobierno entrara en una crisis grande y los jueces lo declararan inocente, ¡la crisis sería mucho peor!», ¿a qué están apelando: a razones, emociones...? En caso de que fuera a una emoción, ¿cuál sería?
2. Para el caso anterior, algunos dirían que Alejandra y Pedro apelan a la compasión. ¿En qué sentido se apela a ella?
3. Cuando Pedro dice «¿Qué tal si tomamos en cuenta que la profesora es de un partido opositor al presidente? Si decimos que es inocente, se puede enojar porque le cae mal. ¡Esto fortalece mi postura de que él es culpable!», ¿están apelando a razones o a emociones? En caso de que fuera a una emoción, ¿cuál sería?
4. Cuando Alejandra se opone a lo que dice Pedro y responde: «¡Cómo crees! La profesora no nos calificaría basándose en su postura política. Creo que puede ponernos mala calificación si descubre que intentamos aparentar que estamos de acuerdo con ella. Por lo tanto, hay que poner que el presidente municipal es inocente, para que se vea que estamos dispuestos a opinar distinto a ella», ¿evita apelar a una emoción? En caso de no hacerlo, ¿a qué está apelando?
5. Cuando Pedro piensa que el presidente municipal es culpable porque no se ha podido probar su inocencia, ¿está apelando a una emoción o a una razón? Si fuera una emoción, ¿cuál sería?
6. ¿A qué emoción se apela cuando alguien le dice a otra persona: «Einstein dijo que el tiempo es relativo. ¿Vas a atreverte a contradecir a un genio?». ¿En qué sentido se dice que estamos apelando a una emoción?
7. ¿Cuáles casos del diálogo parecerían buenos argumentos pero no lo son?
8. ¿Cuándo sería correcto o adecuado evitar sentimientos en una argumentación?
9. ¿Cómo puede evitarse apelar a los sentimientos en una argumentación?
10. ¿Cuándo sería correcto o adecuado considerar sentimientos en una argumentación? ¿A qué puede apelarse que no sea a los sentimientos para argumentar con solidez?
11. Si Alejandra, Pedro y María no hubieran tenido el video de la cámara escondida para conocer la inocencia del presidente municipal, ¿a qué hubieran podido apelar que no fueran sentimientos para argumentar con solidez?

Plan de discusión 2. Las actitudes que tomamos al dialogar.

En el texto *Culpable o inocente* Pedro tiene vértigos argumentales en varias ocasiones. También lo hacen algunos medios de comunicación al presentar opiniones antes de tener las pruebas de la cámara de video que resuelve el caso.

1. Cuando no se da la palabra a alguien en una discusión colectiva, ¿en qué circunstancias puede estar cometiéndose un vértigo argumental? ¿En qué circunstancias no?
2. Alejandra sostiene que las mujeres deberían ganar el mismo dinero que ganan los hombres por hacer exactamente el mismo trabajo, pero desgraciadamente a muchas mujeres les pagan menos solo por ser mujeres. Pedro responde con la expresión: «¡Feminismo!». ¿En qué circunstancias puede tratarse de un vértigo argumental? ¿En qué circunstancias no lo sería?
3. María ha sacado diez de calificación durante todo el semestre. Su profesora está a punto de calificar su examen final. En vez de revisarlo, le pone diez. El esposo de la profesora le pregunta por qué ha hecho eso. La profesora responde que lo más seguro es que el examen de María sea excelente y que no tiene por qué perder tiempo en revisarlo. ¿En qué circunstancias puede tratarse de un vértigo argumental? ¿En qué circunstancias no lo sería? ¿La profesora es consciente de que está actuando conforme a un vértigo argumental al decidir qué hacer? ¿Este vértigo argumental puede resultar inconveniente para María o para sus compañeros?
4. Cuando tenemos la razón en un debate, ¿cómo podemos tener la seguridad de que no estamos equivocados?
5. ¿Es posible no darse cuenta de que uno mismo está ignorando posturas diferentes a la propia? ¿Qué podría hacerse para no ignorarlo?
6. ¿Cuál es la diferencia entre equivocarse y cometer un vértigo argumental?

Plan de discusión 3. Las actitudes de medios públicos.

Los medios de comunicación e información en la televisión, radio y prensa escrita, a veces entablan diálogos con personalidades sobre cuestiones de interés público. También las autoridades entablan diálogos públicos.

1. Gabriel reclama a las autoridades que ya son demasiadas muertes de mujeres en el país. La autoridad responde que los hombres también sufren de violencia. ¿En qué circunstancias puede tratarse de un vértigo argumental? ¿En qué circunstancias no lo sería?
2. ¿En qué casos es conveniente para una autoridad no abrirse a posiciones diferentes a la suya?
3. ¿Qué significa «abrirse a una posición diferente a la propia»?
4. ¿En qué casos es inconveniente para una autoridad no abrirse a posiciones diferentes a la suya?
5. ¿Cómo podemos detectar que un noticiero solo está presentando información que refuerza o conduce a una postura ante un conflicto?
6. ¿Qué obtendría un noticiero si no solo mostrara información y opiniones que reforzaran una postura ante los hechos?

7. ¿Qué ventajas obtendría la audiencia de que un noticiero se abriera a opiniones diferentes a las que regularmente transmite?
9. ¿Los medios masivos de comunicación son imparciales? En caso de no serlo, ¿de qué manera se inmunizan ante cualquier ataque contra la postura que favorecen?
10. ¿De qué manera un medio masivo podría admitir cuestionamientos sobre sus supuestos básicos?
11. Un medio de comunicación masiva, ¿cómo prolonga una discusión que refuerza sus presupuestos básicos?

Ejercicio 1. Distinguir el objeto de apelación entre diversas falacias.

Instrucción. Indicar en la tabla a qué falacia corresponden las emisiones siguientes.

1. No se ha podido demostrar que Dios no exista. Por lo tanto, existe.
2. Ronaldinho, el futbolista de origen brasileño, recomienda este aceite para cocinar, por lo tanto, debe ser un aceite comestible de calidad.
3. La propuesta del jefe es la mejor, por que si decimos lo contrario, nos pueden correr.
4. El candidato del partido pequeño es la mejor opción porque si no votamos por él, perderá el registro de su partido político.
5. Fui a consultar al médico y, en su opinión profesional, no debo anular mi voto.
6. Ya que darán pizzas a quienes acepten el contrato, este es el mejor servicio que podemos encontrar.
7. Si el calentamiento global fuera cierto, estaríamos en graves problemas de supervivencia. Por lo tanto, se trata de invenciones y falsedades que solo buscan alarmar.
8. Nadie ha podido comprobar que el presidente municipal ha robado. Por lo tanto, jamás lo ha hecho.

Falacia <i>ad misericordiam</i>. Apela a la simpatía, piedad o compasión	Falacia <i>Ad baculum</i>. Apela al miedo por las consecuencias de aceptar o rechazar la verdad de algo.	Falacia <i>Ad ignorantiam</i>. Apela a la inseguridad de las personas por no saber cómo comprobar lo opuesto a lo que se sostiene.	Falacia <i>Ad verecundiam</i>. Apela a la vergüenza del interlocutor ante la autoridad de alguien que no es experto en la materia

Ejercicio 2. Distinguir entre argumentos que parecen buenos pero que no lo son, y argumentos que sí son buenos.

Instrucción. Explicar en cada caso si se trata de una falacia *ad verecundiam* (que apela a una autoridad no experta en la materia), o si es una buena razón atendiendo a una autoridad experta en la materia.

	Falacia <i>Ad verecundiam</i>	Razones apelando la fuente, autoridad experta en la materia
1. El médico, basado en mis estudios de sangre opina que no tengo anemia. Por lo tanto, no la tengo.		
2. El médico opina también que yo debería dedicarme a estudiar para abogado o algo similar. Por lo tanto, debería hacerlo.		
3. Mi padre es ingeniero y dice que yo no debería estudiar para ser artista. Por lo tanto, no lo haré.		
4. El secretario de economía opina que la situación económica del país difícilmente mejorará este año. Por lo tanto, será un año duro en cuanto a dinero para la mayoría de las personas en este país.		

Ejercicio 3. Detectar vértigos argumentales.

Instrucción. Identificar la o las funciones que cumple cada vértigo argumental, indicando con una «x» la celda que corresponde a la columna. Si se encuentra alguna función viciosa para la que sirve cada actitud y no está descrita por las tres opciones para poner «x», describirla en la última columna.

	El interlocutor inmuniza su postura ante cualquier ataque contra la postura propia.	El interlocutor reafirma los presupuestos básicos de su propia postura sin admitir cuestionamientos sobre ellos.	El interlocutor prolonga la discusión sólo hacia los aspectos que refuerzan los presupuestos básicos en que se basa su propia postura.	Descripción extra de la actitud viciosa.
1. Rafael está moderando una discusión acerca del aborto. Él está en contra del aborto y durante la discusión decide no dar la palabra en varias ocasiones a dos de los compañeros que mejor argumentan en favor del aborto.				
2. Alejandra sostiene que las mujeres deberían ganar el mismo dinero que ganan los hombres por hacer exactamente el mismo trabajo, pero desgraciadamente a muchas mujeres les pagan menos solo por ser mujeres. Pedro responde con la expresión: ¡Feminismo!				
3. María ha sacado diez de calificación durante todo el semestre. Su profesora está a punto de calificar su examen final. En vez de revisarlo le pone diez automáticamente. El esposo de la profesora le pregunta por qué ha hecho eso. La profesora responde que lo más seguro es que el examen de María sea				

excelente y que no tiene por qué perder tiempo en revisarlo.				
4. Gabriel reclama a las autoridades que ya son demasiadas muertes de mujeres en el país. La autoridad responde que los hombres también sufren de violencia.				

Ejercicio 4. Detectar vértigos argumentales.

Instrucciones.

A) Detectar en el texto *Culpable o inocente* al menos dos momentos en que Pedro tiene vértigos argumentales.

B) Anotarlos en la primera columna.

C) Identificar la o las funciones que cumple cada vértigo argumental, indicando con una «x» la celda que corresponde a la columna. Si se encuentra alguna función viciosa para la que sirve cada actitud y no está descrita por las tres opciones para poner «x», describirla en la última columna.

	El interlocutor inmuniza su postura ante cualquier ataque contra la postura propia.	El interlocutor reafirma los presupuestos básicos de su propia postura sin admitir cuestionamientos sobre ellos.	El interlocutor prolonga la discusión sólo hacia los aspectos que refuerzan los presupuestos básicos en que se basa su propia postura.	Descripción extra de la actitud viciosa.
Pedro dice:				
Pedro dice:				
Pedro dice:				

Ejercicio 5. Detectar presupuestos o intereses detrás de vértigos argumentales.

Los vértigos argumentales pueden ser de varios tipos. Dos vértigos típicos son los simplificadores y los complicadores. Los vértigos simplificadores tratan de reducir una postura contraria a una sola palabra o idea sin darle estructura argumental. Los vértigos complicadores introducen información para distraer o la presentan de manera no clara. Cuando estas actitudes ocurren de manera inconsciente, hay algún presupuesto detrás acerca de la conversación o de la manera de presentar la información. Cuando se hace de manera consciente, hay intereses detrás de la decisión de enviar el diálogo.

Instrucciones.

A) Clasificar cada uno de los siguientes vértigos como simplificadores o complicadores.

B) Distinguir si quien lo realiza lo hace de manera consciente o, por el contrario, sin darse cuenta.

C) Escribir después qué presupuesto puede haber detrás de cada vértigo (si fuera realizado de manera inconsciente) o qué intereses puede haber detrás (en caso de que se haya realizado de manera consciente e intencionada).

Vértigo argumental	Simplificador o complicador	Se realizó con toda intención o sin darse cuenta	Presupuesto detrás o interés detrás.
Alejandra sostiene que las mujeres deberían ganar el mismo dinero que ganan los hombres por hacer exactamente el mismo trabajo, pero desgraciadamente a muchas mujeres les pagan menos solo por ser mujeres. Pedro responde con la expresión: ¡Feminismo!			
El moderador en un concurso da claramente las instrucciones a uno de los concursantes, pero de manera poco clara a otro			
Un noticiero convoca a una mesa redonda para analizar la crisis del gobierno. Todos los invitados pertenecen a partidos políticos opositores al gobierno.			
Un noticiero convoca a una mesa redonda para analizar la crisis del gobierno. Todos los invitados pertenecen al partido político del gobernante en el poder.			
Ante el reclamo de incompetencia de un presidente municipal por la serie de errores graves cometidos en su gobierno y que han llevado a una crisis económica grave, el vocero responde: «No hay que discriminar a las personas por sus errores. Todos cometemos errores».			
Alejandra lee una noticia de último minuto: «El hijo del presidente municipal y de la asesinada revela un video de una cámara escondida con grabación en la oscuridad. El aparato había sido colocado por él de manera en la recámara de sus padres para verificar si su padre seguía golpeando a su madre. En la grabación puede apreciarse una discusión en donde el presidente municipal da una cachetada muy fuerte a su mujer y la tira al piso en donde ella permanece llorando hasta quedar dormida...» Pedro: ¡Es culpable! ¡Se los dije! ¡Teníamos razón, Ale!			
Ante el reclamo de falta de medicamentos, la autoridad responde: «El producto interno bruto del país atraviesa por un desarrollo sostenido y promete mejoras que requieren de la paciencia de la ciudadanía y gobierno».			
María dice a Alejandra que hay que considerar las estadísticas de violencia intrafamiliar para ser cuidadosas con las relaciones de noviazgo que ellas mismas pueden elegir o construir. Alejandra			

Ejercicio 6. Identificar falacias o vértigos argumentales.

Instrucciones.

A) Identificar en cada razonamiento si se trata de una falacia o de un vértigo argumental.

B) En caso de tratarse de una falacia, escribir a qué apela y cómo se llama la falacia.

C) En caso de tratarse de un vértigo argumental, escribir qué efecto vicioso busca en la conversación (inmunizar la postura propia de ataques, reafirmar presupuestos básicos de la postura propia sin admitir cuestionamientos o prolongar la conversación solo hacia aspectos que refuercen la postura propia).

1. Alejandra afirma que el presidente municipal es inocente del asesinato de su esposa porque si fuera culpable, el gobierno entraría en una crisis enorme.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

2. Pedro sólo quiere seguir discutiendo las maneras en que el presidente municipal quitó la vida a su esposa en vez de discutir si es culpable o inocente.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

3. Alejandra piensa que el presidente municipal es inocente porque debe ser muy dura la crisis personal que está enfrentando con un juicio próximo y tanta presión de parte de los medios de comunicación.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

4. Pedro cree que el presidente municipal es culpable porque debe haber sido terrible la violencia que vivió la esposa momentos antes de ser asesinada.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

5. Pedro piensa que el presidente municipal es culpable de homicidio porque si el gobierno entrara en una crisis grande y los jueces lo declaran inocente, la crisis sería mucho peor.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

6. María pide que busquen más información basada en hechos. Alejandra busca en internet información bajo la palabra «inocente».

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

7. Pedro afirma que el presidente municipal es culpable porque si dice que es inocente, la profesora se puede enojar ya que el presidente municipal le cae mal y ella pertenece a un partido opositor al del gobierno.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

8. Alejandra considera que el presidente municipal es culpable porque cree que la profesora simpatizaría más con una postura que no buscara agradarla, sino al contrario.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

9. El director del noticiero nocturno declaró en entrevista que el presidente municipal es inocente, basándose en la experiencia profesional de cuarenta años de trabajar en noticieros que le respaldan.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

10. Pedro considera que el presidente municipal es culpable porque dos de tres personas así lo creen, y la mayoría vence. Por eso, propone una votación en vez de seguir buscando información.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

11. Pedro cree que el presidente municipal es culpable porque nadie ha podido probar su inocencia.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

12. Alejandra cree que el presidente municipal es inocente porque nadie ha podido probar su culpabilidad.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

13. Alejandra cree que el presidente municipal es inocente porque hay que darle el beneficio

de la duda.

Falacia o vértigo argumental: _____

¿A qué apela en caso de ser falacia o qué efecto persigue en caso de ser un vértigo argumental?

Ejercicio 7. Ampliación de varios aprendizajes, incluye conceptos de A4, A6 y A12.

Hay muchos tipos de falacias, además de la apelación a los sentimientos. En algunos casos no hay garantía de que a partir de las premisas se llegue a la conclusión, pero se presenta como si hubiera tal garantía.

Un caso de estas falacias es la generalización apresurada. A partir de un caso particular o de un número insuficiente de casos con alguna característica, se concluye que todos los casos cumplen con esa característica también.

Un ejemplo es cuando, a partir de algunos novios torpes, una chica afirma que «todos los hombres son torpes». Otro ejemplo es el siguiente. Llegó de visita a la escuela Agustina, una estudiante originaria de Argentina. El primer día mostró ser muy hábil con la lógica. Pedro concluye que los argentinos son buenos con la lógica.

El caso de un razonamiento correcto, aunque no cuente con validez, es la inducción probabilística. También va de particularidades a generalidades, pero el número de casos considerados es una muestra representativa y es probable que la generalidad tenga la propiedad. Se sabe que no es un razonamiento válido, que tenga garantía de verdad de premisas a conclusión, pero es plausible. Ejemplos:

Encuestada el 15% de la población, el candidato independiente cuenta con el 51% de los votos y el 49% restante se reparte entre los demás candidatos. Por lo tanto, es plausible que se refleje esta proporción en las votaciones y el candidato independiente gane.

En esta ciudad, una de cada cuatro personas ha sido contagiada de sífilis al no usar preservativo en relaciones sexuales casuales, y tres de cada cuatro tienen un embarazo no deseado. Por lo tanto, siempre que tengas relaciones sexuales casuales sin preservativo o te contagiarás de herpes o tendrás un embarazo no deseado.

No es seguro, pero sí muy probable. El antídoto también es inductivo:

El 98% de los casos en que se utilizan preservativos siguiendo las instrucciones adecuadamente en relaciones sexuales casuales, se logra evitar el contagio de enfermedades venéreas y los embarazos no deseados. Por lo tanto, casi siempre que utilices preservativos estarás protegido contra estas dos consecuencias.

Puede fallar, pero muy pocas veces.

Por el contrario, cuando partimos de una afirmación general (cuando todos tienen una cierta propiedad), es correcto inferir que solo una parte de ellos la tiene (una afirmación particular) y más específicamente

un solo caso (afirmación singular). Dos ejemplos:

Todos los mamíferos tienen corazón. Por lo tanto, algunos mamíferos lo tienen.

Todo mi grupo de Lógica aprobó con excelente calificación. Por lo tanto, he aprobado con excelente calificación.

Sin embargo, hay un nuevo tipo de falacias muy parecidas a estos razonamientos correctos. Se trata de razonamientos que también van de afirmaciones generales a particulares o singulares pero ignoran que cuentan con excepciones. Por ejemplo:

Debes comer siempre lo que te sirvan en la mesa. Por lo tanto, debes comer esta sopa descompuesta que te han servido.

Se está ignorando que la generalidad en la premisa tiene la excepción a que solo comes cosas que no están en descomposición. Otro ejemplo:

La medicina siempre tiene efectos negativos. Por lo tanto, no la tomaré.

Aquí se está ignorando que cada medicina tiene diferentes grados de efectos negativos, y algunos son tan pequeños que el período de tiempo en que se debe usar para ciertas enfermedades no llega a afectar al organismo, o bien este puede neutralizar el daño.

Por último, hay un razonamiento incorrecto que simplemente es un error: partir de afirmaciones particulares y llegar a singulares:

Algunos jugadores de fútbol ganan mucho dinero. Por lo tanto, Jorge, que es jugador de llano, gana mucho dinero.

O bien:

Algunas enfermedades no son contagiosas. Por lo tanto, el sarampión no es contagioso.

Hemos visto aquí cinco tipos de razonamiento:

- a) *Válidos* que van de generalidades a particularidades o singularidades.
- b) *Falacia de generalización apresurada*, que va de particularidades o singularidades a generalidades.
- c) *Inducción probabilística*, que es cuando el número de casos es una muestra representativa para afirmar la generalidad sabiendo que puede fallar.
- d) *Falacia de accidente*: que va de generalidades a particularidades o singularidades ignorando excepciones.
- e) *Incorrectos*: que van de particularidades a singularidades (pueden atinarle, pero hay alta probabilidad de error).

En este ejercicio se espera que la discusión entre los estudiantes se dé cuando descubran que los argumentos válidos y las falacias de accidente pueden confundirse dependiendo de las creencias de cada persona.

Instrucciones.

A) Relacionar las siguientes columnas indicando cuándo se trata de un razonamiento correcto y cuándo de una falacia.

B) En caso de ser falacia, anotar qué tipo de falacia es.

1. Todo político es corrupto. Por lo tanto, el presidente municipal es corrupto.	Es un razonamiento correcto y válido lógicamente.
2. El presidente municipal es corrupto. Por lo tanto, todos los presidentes municipales son corruptos.	Es una falacia de <u>generalización apresurada</u> que va de particularidades o singularidades a generalidades sin contar con una muestra representativa.
3. Siete de cada diez mujeres han sufrido alguna vez violencia por parte de su pareja. Por lo tanto, es probable que el presidente municipal haya sido violento con su pareja al menos una vez.	Es un razonamiento correcto, inductivo probabilísticamente.
4. Todo problema en este ejercicio tiene solución. Por lo tanto, este razonamiento puede acomodarse en la columna de la derecha.	Es una falacia de <u>accidente</u> que va de generalidades a particularidades o singularidades ignorando excepciones.
5. Este razonamiento tiene una respuesta en la columna de la derecha. Por lo tanto, todo problema tiene solución.	Es un razonamiento incorrecto que va de particularidades a singularidades.
6. Algunos políticos mienten. Por lo tanto, el presidente municipal miente.	Es un razonamiento correcto y válido lógicamente.
7. La mayoría de los casos de violencia intrafamiliar que ocurren una vez, tienden a repetirse en el futuro. Por lo tanto, si el presidente municipal ejerció violencia contra su pareja en el pasado, es muy probable que se haya repetido.	Es una falacia de _____ que va de particularidades o singularidades a generalidades sin contar con una muestra representativa.
8. Casi todos los casos de violencia intrafamiliar que terminan en muerte fueron tolerados muchas veces en grados menores por sus parejas. Por lo tanto, es casi seguro que si esta mujer fue asesinada por su pareja, toleró muchos maltratos.	Es un razonamiento correcto, inductivo probabilísticamente.
9. Todos los seres libres de tomar decisiones tienen una responsabilidad con las consecuencias de sus actos. Por lo tanto, aquel que usa la violencia tiene una responsabilidad con las consecuencias de sus actos.	Es una falacia de _____ que va de generalidades a particularidades o singularidades ignorando excepciones.
10. Toda la violencia intrafamiliar es de hombres hacia mujeres. Por lo tanto, si un hombre recibió violencia de su pareja, debió ser porque ella se defendía.	Es un razonamiento incorrecto que va de particularidades a singularidades.
11. Todos los que aceptan sus responsabilidades ante los actos que realizan están más cerca de corregir sus errores en esos actos. Por lo tanto, si le pegas a tu pareja y lo aceptas, estás más cerca de corregir tus errores al usar la violencia.	Es un razonamiento correcto y válido lógicamente.
12. Todos los hombres tienden a usar violencia física contra las mujeres. Por lo tanto, tu pareja un día vivirá violencia física.	Es una falacia de _____ que va de particularidades o singularidades a generalidades sin contar con una muestra representativa.
13. He preguntado a mis tías y todas, sin excepción, han sido maltratadas violentamente por su esposo alguna vez. Por lo tanto, todos los hombres son violentos con su esposa.	Es un razonamiento correcto, inductivo probabilísticamente.

14. Algunas mujeres provocan la violencia en casa. Por lo tanto, la mamá de Alejandra provocó que su marido la golpeará.	Es una falacia de _____ que va de generalidades a particularidades o singularidades ignorando excepciones.
15. Tres de mis amigos han tenido relaciones sexuales sin protección y no han embarazado a su novia. Por lo tanto, si yo tengo relaciones sexuales sin protección, no embarazará a mi novia.	Es una falacia de _____ que va de generalidades a particularidades o singularidades ignorando excepciones.
16. Todos los hombres que han sido golpeados por su esposa son ridiculizados por la sociedad cuando piden ayuda. Por lo tanto, a ti que te golpea tu esposa, no pidas ayuda si no quieres que te ridiculice la sociedad.	Es una falacia de _____ que va de particularidades o singularidades a generalidades sin contar con una muestra representativa.

Sugerencias de lectura para el profesor.

Copi, Irving M. y Carl Cohen (1997). *Introducción a la Lógica*. México: Limusa – Noriega.

Fernández, Miguel Ángel y Hurtado, Guillermo. (Compiladores) (2013) *Normatividad y argumentación. Carlos Pereda y sus críticos*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

Herrera Ibáñez, Alejandro y Torres, Alfredo (2007) *Falacias* México: Torres Asociados.

Pereda Failache, Carlos (1994). *Vértigos argumentales. Una ética de la disputa*. Barcelona: Anthropos-UAM, Filosofía 47.

Vega Reñón, Luis y Olmos Gómez, Paula. (2012) *Compendio de lógica, retórica y argumentación*. 2ª ed., Madrid: Trotta.